

administración local

AYUNTAMIENTOS

CHILLÓN
ANUNCIO

Solicitada por Alberto García del Pozo, con D.N.I. nº 70590876-N y con domicilio a efectos de notificación en calle Capilla, 58, 13412 de Chillón (Ciudad Real), licencia de actividad clasificada para núcleo zoológico Rehala "García", con emplazamiento en Paraje la Raña, Polígono 5, parcela 1510, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de la instalación de dicha actividad.

En cumplimiento de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, en relación con lo previsto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a abrir período de información pública por plazo de 30 días, desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Chillón, a 23 de octubre de 2019.

Anuncio número 3458

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>